

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ARTICULO 295 CGP

Estado N°. 85

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
19-532-31-84-001- 2022-00072-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	Dra. YANETH PATRICIA PATIÑO Defensora de Familia del ICBF Regional Cauca – Centro Zonal Sur, en representación de los derechos e intereses de la niña V.C.B. y del hijo por nacer de LISSETH FERNANDA BENAVIDEZ RODRÍGUEZ.	LUIS MIGUEL CARDONA RINCÓN	INTERLOCUTORIO	06-09-2022
19-532-31-84-001- 2022-00071-00	FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	ADRIANA ESTEFANY JAJÓY ORTEGA y JHAIDER ALEXIS JAJÓY ORTEGA	SALOMÓN EUGENIO TOLEDO VILLOTA, MARTHA URBANA TARIRA PALMA y KLEBER EUGENIO TOLEDO TARIRA, como HEREDEROS DETERMINADOS del fallecido señor JAIME GONZALO TOLEDO TARIRA, y HEREDEROS INDETERMINADOS	INTERLOCUTORIO	06-09-2022

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del C.G.P., concordado con la ley 2213 del 13 de junio de 2022, se notifica a las partes e intervinientes la precedente decisión, se fija en un lugar visible en la Página Web de la Rama Judicial, link Estados Electrónico del Micrositio de este Juzgado, siendo las 08 HS de **hoy 7 de septiembre de 2022.**



LUIS CARLOS BOTINA ACHURY
SECRETARIO